



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la participación de investigadores de Río Negro en el XXIV Congreso de Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente, realizado en Buenos Aires, donde se presentó el trabajo denominado "Programa de Evaluación y Vigilancia de la Calidad del Agua del Lago Nahuel Huapi".

Artículo 2°.- Comunicar la presente al Departamento Provincial de Aguas y al Centro Regional Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 3°.- De forma.